



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA IV CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA 2025

En el Distrito de Santa Rosa, siendo las 10:00 horas del día Martes 30 de Diciembre del 2025, en el salón multiusos del Palacio Municipal se deja constancia que se realizó la **IV CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA**, actividad transversal del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al IV Trimestre del año 2025, presidida por el Sr Alcalde GEORGE ROBLES SOTO, de acuerdo a la normativa vigente.

Teniendo como participantes:

Nº	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	SR. GEORGE ROBLES SOTO	Alcalde	X
2	MAYOR ANDRES RAUL ASTETE RINCON	Comisario	X
3	SR. MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA	Poder Judicial Lima Norte	NO ASISTIO
4	DR. DORIAN GLEN SUXE SUXE	Ministerio Publico	NO ASISTIO
5	LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION	NO ASISTIO
6	BACH. ANGEL COARITE CHOQUEHUANCA	SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DEL DESASTRE	X
7	ABOG. JESSY CANCHE RIVAS	SUB GERENTE DE DEMUNA	X
8	SR. OMAR ROBLES CACHA	REPRESENTANTE DEL CEM	NO ASISTIO
9	DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD	NO ASISTIO
10	ING. ARTURO SALGADO RAMIREZ	SUB GERENTE DE FISCALIZACION Y CONTROL	X
11	SRA. VIVIANA IMELDA BLAS TRUJILLO	SUBPREFECTA DEL DISTRITO	X

La actividad se realizó de la siguiente manera:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE CODISEC SANTA ROSA

- Buenos días a todas las autoridades integrantes de CODISEC, autoridades del distrito, presidentes vecinales, integrantes de juntas vecinales y vecinos del distrito de Santa Rosa, hoy se desarrolla la **CUARTA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 – DISTRITO SANTA ROSA**, donde se comunicará sobre las acciones ejecutadas, principales logros, entre otros referente a la seguridad ciudadana, donde ustedes vecinos podrán hacer sus preguntas, opiniones y sugerencias para fortalecer la seguridad de todos nosotros, bien señora coordinadora puede dar inicio con esta actividad, muchas gracias.

2. COORDINADORA DEL CODISEC: Buen día con todas las autoridades presentes, directivos de asociaciones, juntas vecinales y vecinos del Distrito de Santa Rosa, se da comienzo a la **CUARTA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 – DISTRITO SANTA ROSA**, dando lectura al artículo 39 del Decreto Supremo N°010-2019-IN que modifica el reglamento de la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana":



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de:

- Informar sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana,
- Proponer, debatir e intercambiar opiniones y sugerencias.
- Identificar causas, debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) en nuestro distrito.
- Formular propuestas y alternativas de solución a problemas identificados. Las sesiones de consulta pública son organizadas, coordinadas y ejecutadas por las Secretarías Técnicas de los Comités provinciales y/o distritales de seguridad ciudadana.



3. COORDINADORA DEL CODISEC Luego de leer la normativa de la actividad, continuo con lectura de las BASES con las que se desarrollara la **CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

- Cada ponencia tendrá una duración máxima de 15 minutos.
- La Consulta Pública de hoy es referente a la **SEGURIDAD CIUDADANA** por tal motivo tanto las ponencias como las intervenciones de la población será referentes a este tema.
- Solo serán leídas las preguntas, comentarios y observaciones que tengan relevancia con la **SEGURIDAD CIUDADANA**.
- Las preguntas o intervenciones por parte de la población se registrarán en el formato que se les entrego en cuanto firmaron su asistencia y serán leídos en el orden que se recepcionen para la respuesta correspondiente.
- **Todas las comunicaciones y diálogos serán realizadas con el respeto correspondiente, de existir algún comentario fuera de lugar se pasará a la lectura de la siguiente pregunta.**
- En la etapa de preguntas cada poblador que registre sus intervención o pregunta, el moderador dirigirá la misma a la autoridad competente con la finalidad de brindar una respuesta satisfactoria.
- Después de leída la última pregunta se esperará 30 segundos en caso de no haber otra pregunta, se dará por finalizada automáticamente la etapa de preguntas, comentarios y observaciones.



4. COORDINADORA DEL CODISEC: ESTACIÓN DE PONENCIAS:

- EL COMISARIO DEL DISTRITO SANTA ROSA.
- GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA.

5. COORDINADORA DEL CODISEC: ESTACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS (SE LEEN LAS PREGUNTAS Y EL MIEMBRO DE CODISEC CONFORME A SUS FUNCIONES DA RESPUESTA)



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

APORTE

1. **BARBARA ORBEGOZO:** Buenos dias con todos, principalmente felicitar a la actual gestión porque vienen trabajando por mejorar cada vez más la seguridad ciudadana, asimismo comentarle Sr Alcalde que cuenta con el apoyo de mi parte para el trabajo articulado en mi calidad de Presidenta de la Asociación de la zona de Bañerarios.

Presidente del CODISEC: Muchas gracias por sus palabras y su predisposición para trabajar de la mano en contra de la delincuencia.

6. **COORDINADORA DEL CODISEC:** Señor Presidente, no contamos con ninguna pregunta, ni sugerencia a la espera, puede usted dar por culminada la **IV CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA**.

PRESIDENTE DEL CODISEC: PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DE CODISEC Y CIERRE DE ACTIVIDAD

Estimados vecinos hemos informado las acciones realizadas dentro en el **DISTRITO DE SANTA ROSA** en materia de seguridad ciudadana correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025**, se han recibidos consejos sobre cómo podemos mejorar este servicio de seguridad ciudadana y fortalecer el **TRINOMIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA (GOBIERNO LOCAL, POLICIA NACIONAL Y POBLACION)** es imperioso señalar que, a pesar de la convocatoria y difusión necesaria para el desarrollo de esta actividad la población no enfatice asistir para de esta manera trabajar de la mano por la seguridad del distrito. Muchas gracias.

- Siendo las 10:57 pm doy por terminada la **CUARTA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA**. Muchas Gracias.

Se dio por concluida la actividad firmando los presentes para dar constancia de su PARTICIPACIÓN.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
GEORGE ROBLES SOTO
ALCALDE

SR. GEORGE ROBLES SOTO
Alcalde



MAYOR ANDRES RAUL ASTETE RINCON
Comisario

NO ASISTIO

SR. MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA
Poder Judicial Lima Norte



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NO ASISTIO

DR. DORIAN GLEN SUXE SUXE
Ministerio Publico



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO LOCAL

SRA. VIVIANA MELBA BLAS TRUJILLO
Representante de las Juntas Vecinales

NO ASISTIO

LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE
Representante del Ministerio de Educación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Bach. Ing. Angel Eleazar Coarite Choquehuan
Subgerente de GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

BACH. ANGEL COARITE CHOQUEHUANCA
Subgerente de Gestión de Riesgo del Desastre



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

ABG. JESSY CANCHE RIVAS
SUB GERENTE DE DEMUNA, OMAR, ADULTO
MAYOR Y DESARROLLO HUMANO

ABOG. JESSY CANCHE RIVAS
SUB GERENTE DE DEMUNA

NO ASISTIO

SR. OMAR ROBLES CACHA
REPRESENTANTE DEL CEM

NO ASISTIO

DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA
REPRESENTANTE DEL
MINISTERIO DE SALUD

ING. ARTURO SALGADO RAMIREZ
SUB GERENTE DE FISCALIZACION Y
CONTROL